

IMFORME DE LABORES DEL EJERCICIO 2014 REALIZADO POR  
ROSARIO JACKELINE ROBLES JUMBO GERENTE DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"TRANSHAMERSUR" S.A.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE  
CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A.

ANTECEDENTES:

En cumplimiento de la ley de compañías Art. 189, al artículo vigésimo Séptimo del estatuto de la compañía y en ejercicio de mis funciones encomendadas como gerente les presento un informe de mis actividades en este periodo.

Como es de su conocimiento con fecha 27 de septiembre del 2013 fui reelegida como representante legal de la compañía, y en cumplimiento de mis funciones tal como lo dispone la ley y el estatuto social de la misma les informo, que durante el año 2014 se ha realizado 1 junta General extraordinaria y una junta General Ordinaria para la aprobación de balances del año 2013, luego de que los balances fueron aprobados por la junta General se procedió presentarlos tanto por el sistema de la superintendencia como por el Sistema del SRI, además se presentó el informe de labores de gerente, el informe de comisario, la nómina de accionistas, y el acta de la junta en la que fueron aprobado los balances. Con respecto a los trámites de incrementos de cupo se han ingresado 10 vehículos y tres más que se ha realizado cambios de unidad en total contamos con 37 vehículos ingresados en la compañía. Además en vista de que el permiso de operación ya cumplió la vigencia el 24 de julio del 2014, se presentó los trámites para la renovación el cual ya fue aprobado para un periodo de 10 años más, fue aprobado con un total de 31 vehículos el resto están ingresados ya como incrementos de cupo, para los accionistas que quieran seguir ingresando sus vehículos a partir de ahora ya tendremos que hacerlo como incrementos de cupo, así mismo por motivo de las fiestas navideñas se procedió a realizar un pequeño agasajo a los accionistas de la compañía, se ha cuidado de llevar debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía, se ha hecho cumplir la ley, el contrato social el reglamento interno y las resoluciones de las juntas Generales tanto ordinaria como

residente de la compañía, con fecha 20 de diciembre de 2013 se realizó una junta extraordinaria para realizar un agasajo navideño a los accionistas, así mismo ya se está iniciando con la documentación para la renovación del permiso en la unidad administrativa de transito de Loja porque ya se caduca el 24 de julio del 2014, por tal motivo se presentara la documentación con anticipación para que hasta que se cumpla el plazo ya estar con el permiso renovado.

Este es el informo que presento para aprobación de la junta de acuerdo como está estipulado en el artículo 124 de la ley de compañías.

Atentamente.

  
.....  


Rosario Jackeline Robles Jumbo  
GERENTE DE "TRANSHAMERSUR" S.A